

SINTRABANAGRARIO

UN ESPACIO DE OPINIÓN Y CRÍTICA

ESPECIAL AÑO NUEVO

EDICIÓN 10

¡ ¡EL REINO DEL TERROR!!

Finalizando el 2022, año en el cual se implementó un cambio de gobierno, cambio que al banco agrario no ha llegado y así ya lo reportan medios de comunicación como la w radio y el portal de internet al poniente, donde se deja una clara evidencia de falta de gobernabilidad por parte del gobierno nacional al interior del banco agrario de Colombia, donde se mantiene la directriz anti sindical, anti laboral, anti familiar, impartida por el peor presidente de la historia del bac y que sigue viva gracias a sus secuaces que se mantienen en las esferas del poder, que hacen y deshacen a sus anchas y sin que el nuevo presidente Hernando Zuccardi, haga, diga o refute algo... ¿será complicidad? ¿será que en este gobierno de cambio nos metieron un lobo disfrazado de oveja? ¿será que lo único que le importa a este nuevo presidente es viajar por todo el país a pregonarse logros de los trabajadores de la red de oficinas?

o... todas las anteriores? amanecerá y veremos.

lo único que si tenemos claro es que esta organización sindical no se va a quedar callada y seguirá denunciando todos los actos atentatorios que esta administración silenciosa y alcahueta está llevando con el fin de mancillar el nombre del cambio y el gran logro de la clase obrera y trabajadora que fue llevar a la presidencia a Gustavo Petro Urrego, a ese mismo que los señores Andres Zapata y muchos más, en cuanta reunión que asistían se encargaban de menospreciar y difamar la campaña del hoy presidente.

... a esto le dedicaremos un espacio muy especial prontamente.

se está evidenciando en el bac tristemente hoy en día, la renuncia silenciosa, un mal que ha afectado a muchas empresas a nivel mundial, pero en el banco agrario el desinterés, por parte de talento humano es grande, sin dejar a un lado todas esas



directrices que desmotivan cada día más a la red de oficinas, iniciemos con los beneficios de días navideños aplicados únicamente a los funcionarios administrativos de las regionales y dirección general, como premio a su esfuerzo, dedicación y empeño para sacar las metas planteadas para el 2022 adelante y hacer de este banco cada día más fuerte y competitivo... aja y los trabajadores de la red de oficinas qué? según la gerencia de relaciones laborales la red no era merecedora a estos días, pues la atención al público era primordial, respuesta muy acorde a lo manifestado en el día nacional donde se decía que el activo más valioso del banco es la cartera... y a esto nos nace una gran pregunta... ¿será que el talento humano no es el activo más preciado de cualquier compañía? ¿por qué para los administrativos del bac no es así?... a esto le decimos que como organización no vamos a permitir que el banco agrario de Colombia se convierta en un segundo teleperformance... ah buen entendedor pocas palabras.

Igualmente, en ese mismo día D, manifestaron que

a partir de este año solo se podrá salir a disfrutar del periodo de vacaciones ente los meses de febrero y octubre, dejando por fuera las fechas importantes para compartir en familia y será que talento humano cuenta con el personal suficiente para suplir todas las vacantes en esos meses?... no vamos a esperar una respuesta, pues todos sabemos en el bac que no es así, lo único que buscan es seguir cansando a los trabajadores de la red de oficinas con tanta sobre carga laboral y falta de personal. si señores de talento humano sabemos muy bien las falencias que ustedes tienen y a la final culpan a las oficinas porque no se cumplen con las metas, pero de quien es la responsabilidad de mantener el personal idóneo y completo en la red de oficinas, empezaremos a buscar culpables, porque es inaceptable tanto acoso y tanta presión por parte de los jefes hacia la red y no le exigen a quienes deben tener las condiciones óptimas para un buen trabajo.

en la era del terror ya no vemos las amenazas con la aplicación de la cláusula presuntiva como se hacía anteriormente, ahora vemos como gerentes regionales, gerentes zonales, jefes comerciales, de cartera, de crédito, coordinadores y profesionales universitarios, amenazan con abrir procesos disciplinarios ya sea por no

contestar el celular (que es personal) como lo hizo la gerente regional Santander, o no diligenciar correctamente una base que no es normada por el banco, como lo está haciendo una profesional universitario de la regional Bogotá y muchos otros casos, como el de oriente, que un gerente zonal pidió abrir un disciplinario por publicaciones en una red social que en nada vinculaba a la entidad bac. todos estos y muchos más casos son los que se están evidenciando en la ingobernanza del banco agrario por parte del gobierno del cambio.

Días oscuros han intentado doblegar la libertad del trabajador como resulta recurrente, la cláusula presuntiva, principal instrumento de alienación laboral y estrategia de eliminación sistemática y generalizada sobre los lideres sindicales que aun resistimos y ratificamos nuestro compromiso de luchar por la insurrección del obrero.

Amamos nuestro trabajado y luchamos por lo que hacemos, sin duda es nuestro lema, ¿cómo no hacerlo? si el mismo banco Agrario quien ha incluido en su misión y visión axiomas como un equipo humano competente, responsabilidad social, respeto, coherencia, equidad, trabajo en equipo y mejora continua, identidad y pertenencia corporativa,

principios que consagran el deber ser y hacer de la entidad.

En teoría son axiomas empresariales inspiradores, que solo quedan en el papel, en retorica empresarial decadente y falta de compromiso, pues como pretender hablar de coherencia si las acciones de una entidad bancaria desdicen sus propios postulados empresariales, cercenan el principio de humanidad; no podemos hablar de equipo humano y responsabilidad social, cuando los empleados están sometidos a un plazo presuntivo, que per se, es un despido anunciado irregular.

No existe responsabilidad empresarial cuando despiden a un empleado aun si su única fuente de ingresos es su empleo; dejándolo a la deriva, con deudas, hijos que alimentar. Al respecto la frase equidad muy pronunciada en la página de Banco agrario, resulta una distopia de tener que llegar a casa e informar a la familia que no hay trabajo.

Colombia es un estado social de derecho, que respeta los derechos laborales, pero no El Banco Agrario, por ello SINTRABANAGRARIO, hace un llamado respetuoso y vehemente a todos los trabajadores a no perder la fe, a seguir de pie, acciones judiciales se están adelantando, tenemos un Laudo Arbitral que defender y hacer cumplir, pese a las artimañas iniciadas por el mismo banco para torpedear el resultado final del mismo, que esperamos se resuelva pronto con la máxima reivindicación al trabajador, que aun cuando nos persigan seguiremos reclamando y alzando la voz a favor de los trabajadores.

La cláusula de expiración presuntiva no puede ser una crónica del despido anunciado, ni mucho menos la guillotina que destruye nuestros sueños, trabajamos con cariño y amor por lo que hacemos. Sintrabanagrario en pie de lucha, seguiremos exigiendo el respeto por los sueños del trabajador, pues ya lo dijimos una vez y hoy lo repetimos, la dictadura de PINOCHET prometía noches tristes, sin embargo, fue el mismo pueblo quien creyó en el cambio y pudo resurgir un día soleado, donde la flor en el fango emergió, y hoy el reto de la lucha

obrero que tenemos es resistir para así acabar con esta oscura noche que los directivos del banco nos han dejado y luchar por el feliz amanecer soleado en un mañana con nuestros derechos laborales resarcidos.



SINTRABANAGRARIO
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A



**DE LOS TRABAJADORES
PEDIMOS LA FE Y DE LOS
JUECES EL RESPETO A LOS
DERECHOS QUE HOY EN
LOS ESTRADOS JUDICIALES
EXIGIMOS.**

***El acoso laboral es la lacra
del siglo XXI. Silencioso,
complicado de probar y
genera graves daños
psicológicos***

***Graba a tu jefe, recopila todas las pruebas
posibles y afíliate a Sintrabanagrario.***

QR de afiliación

